

EXPTE. D- 2672

M2-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la participación de la Srta. Paula Daniela Cordano en el Campeonato Mundial de Patinaje Artístico 2012 que se llevara a cabo en la ciudad de Auckland, Nueva Zelanda en el próximo mes de octubre.


ALDO GARCIA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Resulta grato reconocer la labor deportiva de una joven de tan solo 17 años que representará a nuestro país en el campeonato mundial de patinaje artístico. Tan importante logro, no es casual, sino que es el resultado de años y años de práctica y de obtener excelentes resultados en tal disciplina deportiva.

La joven seleccionada, oriunda de la ciudad de Punta Alta, partido de Coronel Rosales, tiene un riquísimo currículum deportivo, dado que desde los 7 años de edad practica la disciplina mencionada en el párrafo primero. En el año 2011 logro Medalla de oro en el campeonato provincial categoría escuela; Medalla de bronce en el campeonato provincial categoría libre; Medalla de oro en el campeonato provincial categoría combinada; Clasifico Top Ten Nacional en el campeonato Argentino de Santa Rosa de Calamuchita (Pcia. De Córdoba) en la categoría libre individual; Medalla de Cobre en el campeonato Argentino en la modalidad precisión en Rosario (Pcia. De Santa Fe); Medalla de Plata en el campeonato Argentino categoría Internacional de Precisión; Cuarto Puesto en el 56 Campeonato Mundial de Patinaje Artístico que se desarrollo en Brasilia en el mes de Noviembre de 2011.

Realmente es loable la labor que desarrolla esta joven, quien no solo es una excelente y aplicada deportista, sino que además de ello cumple de manera regular con sus estudios secundarios en la E.E.S. N° 5 Benito Ángel Facetti de la localidad donde ella reside.

Ante tanta mala noticia en la que se ven involucrados algunos jóvenes de nuestra provincia, tener el privilegio de comunicar estas "otras noticias" que son las buenas, generan la esperanza de que día a día sean mas los adolescentes que se inclinen por el deporte y el estudio, y ser de ese modo "inconscientes generadores de buenas noticias".

Por lo expuesto y considerando que la distinción que el presente proyecto conlleva, resulta un reconocimiento y estímulo a la labor y compromiso demostrado por esta joven puntaltense, solicito a mis pares de este cuerpo acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de resolución.


ALDO GARCÍA
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.